

La protección social en México

CARLOS JAVIER CABRERA ADAME
ABELARDO ANÍBAL GUTIÉRREZ LARA
(coordinadores)

Universidad Nacional Autónoma de México

José Narro Robles	<i>Rector</i>
Eduardo Bárzana García	<i>Secretario General</i>
Enrique del Val	<i>Secretario Administrativo</i>
Héctor Hiram Hernández Bringas	<i>Secretario de Desarrollo Institucional</i>
Ramiro Jesús Sandoval	<i>Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria</i>
Luis Raúl González Pérez	<i>Abogado General</i>

Facultad de Economía

Leonardo Lomeli Vanegas	<i>Director</i>
Eduardo Vega López	<i>Secretario General</i>
Javier Urbieto Zavala	<i>Secretario Administrativo</i>
Ricardo Iglesias Flores	<i>Coordinador de Publicaciones</i>

Este libro se inscribe en el Proyecto titulado "La política social en México en el periodo 2000-2006: alcances, limitaciones y perspectivas", con clave IN311008 financiado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM.

Diseño de portada: Mauricio Vital Michel

D.R. © 2011, Universidad Nacional Autónoma de México,
Facultad de Economía,
Circuito Interior, Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

Primera edición: 13 de diciembre de 2011

ISBN 978-607-02-2894-0

Impreso y hecho en México/Printed and made in Mexico.

Capítulo 3

Mercado de trabajo en México: 2000-2009

ABRAHAM APARICIO CABRERA

Tener una ocupación bien remunerada y dentro de la economía formal es uno de los legítimos objetivos que todas las personas adultas persiguen. En el caso de México, a partir de los años ochenta parece claro que no todos los que quisieran tener un empleo han podido conseguirlo, y la mayoría de quienes consiguen uno se desempeñan en ocupaciones precarias caracterizadas por bajas remuneraciones. El mercado de trabajo en México es una de las asignaturas pendientes del grupo de reformas estructurales que se han venido implementando en las últimas décadas, por lo que siguen siendo de utilidad los diagnósticos y las propuestas que en materia de política laboral se desprendan de los mismos.

Este capítulo tiene dos propósitos. Por un lado, hace una descripción del mercado de trabajo en México en el periodo 2000-2009 con el fin de conocer las características principales de la población ocupada, de la población desocupada y de las remuneraciones. Por otro lado, y con base en la descripción anterior, se ponen sobre la mesa algunos temas que resultan fundamentales para la implementación de medidas de política laboral con el fin de mejorar las condiciones del mercado de trabajo en México durante la siguiente década. Más que conclusiones, el capítulo termina con una reflexión final acerca de las prioridades más urgentes que debe atender la política laboral en el corto plazo.

El mercado de trabajo en México: 2000-2009

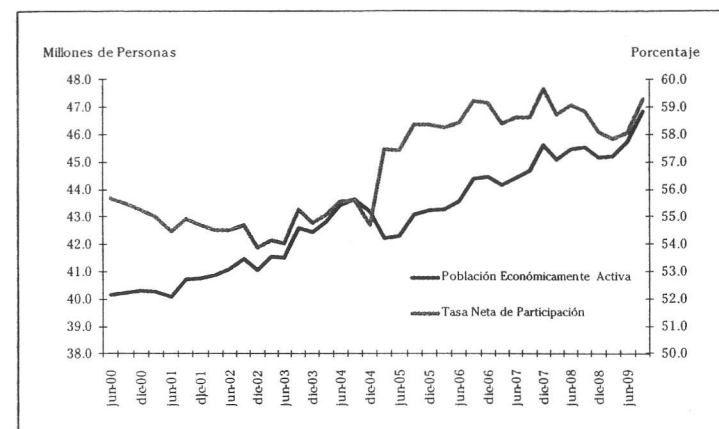
Población disponible para el trabajo

La oferta de trabajo depende de la cantidad de población que tenga un país. La población total en México pasó de 98.6 millones de personas en 2000 a 107.4 millones en 2009, lo que representa 7.1% de incremento. Sin embargo, no toda la población puede o desea ofrecer su fuerza de trabajo, por lo que la oferta de mano de obra de la economía se mide a través de un indicador conocido como Población Económicamente Activa (PEA), el cual comprende aquella cantidad de población que, dentro del conjunto de población que tiene 14 años o más, participa en actividades económicas. El resto de la población de 14 años y más que no tiene actividad económica se denomina Población No Económicamente Activa (PNEA). En México, la población de 14 años o más pasó de 72.9 a 79 millones de personas entre 2000 y 2009, lo que significó un incremento de 8.6%; en tanto que la PEA pasó de 40.3 a 46.8 millones de personas, en el mismo periodo.¹

Otros indicadores de la tendencia de la oferta de trabajo son la Tasa Bruta de Participación (TBP) y la Tasa Neta de Participación (TNP). La primera se define como el cociente de la PEA entre la población total, y la segunda como el cociente de la PEA entre la población de 14 años y más. Entre 2000 y 2009 la TBP pasó de 40.6 a 43.5%, en tanto que la TNP aumentó de 55.3% a 59.3 por ciento. La gráfica 3.1 ilustra la tendencia de la oferta de trabajo en México durante la primera década del siglo XXI. Un par de indicadores cualitativos adicionales acerca de la oferta de trabajo son la edad promedio de la PEA, que en 2009 era de 37.7 años, y el promedio de los años de escolaridad que pasó de 7.8 a 9.1 años entre 2000 y 2009.

¹ A lo largo del capítulo, los datos de 2000 corresponden a la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) al cuarto trimestre, y los datos de 2009 corresponden a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENEO) al tercer trimestre, ambas publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La ENEO entró en vigor en 2005.

Gráfica 3.1: *Tendencia de la oferta de trabajo*

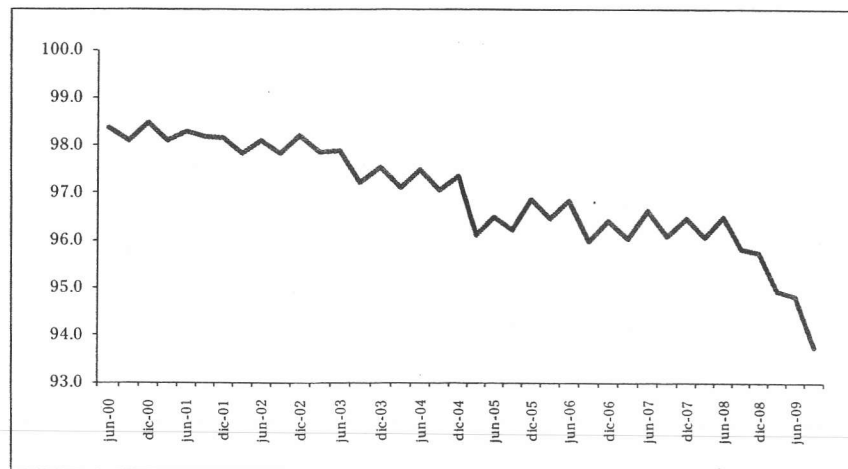


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Población ocupada

Aquella parte de la PEA que es absorbida por el mercado de trabajo se conoce como población ocupada, independientemente si esa ocupación es en el sector formal de la economía o en el sector informal. La población ocupada o empleada es aquella que se desempeña en actividades productivas o de servicios a cambio de una remuneración y es un indicador de la demanda de trabajo por parte de las empresas, y en general, de todo tipo de instituciones públicas o privadas que requieren de esfuerzo laboral. La gráfica 3.2 muestra la tendencia de la demanda de trabajo medida a través de la Tasa de Ocupación, la cual es definida como el cociente de la población ocupada entre la PEA.

Gráfica 3.2: *Tendencia de la demanda de trabajo*
(Porcentaje de población ocupada/PEA)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

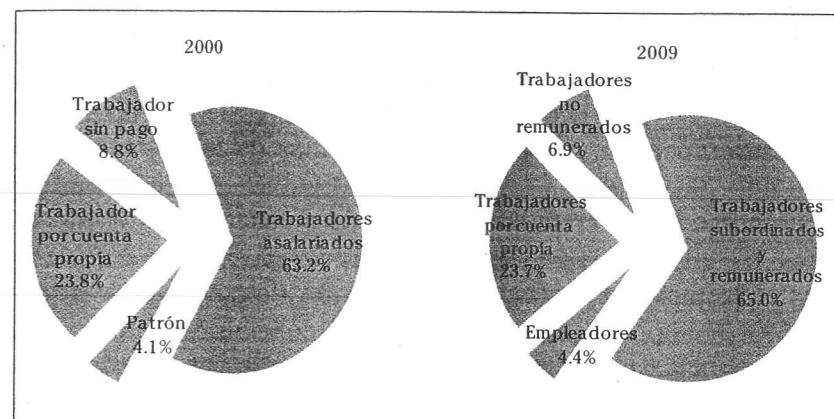
Posición en el trabajo

La mayor parte de los 43.9 millones de personas que integran la población ocupada se desempeña como trabajador subordinado o trabajador asalariado, y su participación en el total de la población ocupada se ha incrementado durante el periodo 2000-2009. Destaca también el hecho de que en el periodo de referencia la proporción de trabajadores por cuenta propia, respecto al total de la población ocupada, se mantuvo constante, y que el porcentaje de trabajadores sin pago o no remunerados disminuyó. La proporción de patrones o empleadores también registró un ligero incremento.

Debido a que 6 de cada 10 personas ocupadas es trabajador subordinado, vale la pena mencionar algunas características del empleo en este grupo de la población ocupada. En cuanto al sector de actividad económica, 65% se desempeña en el sector ser-

vicios, 27% en la industria y sólo 7.3% en agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca. Aunque el orden de importancia de la composición porcentual de los asalariados por actividad económica no se modifica entre 2000 y 2009, cada vez más asalariados han dejado las actividades del sector primario y de la industria para trasladarse a actividades de comercio, restaurantes, transportes y servicios.

Gráfica 3.3: *Población ocupada por posición en el trabajo*



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

El grupo de trabajadores subordinados también tiene la característica de que solamente 52.8% cuenta con un escrito que garantiza su relación laboral con el empleador; 50.5% gana entre uno y hasta tres salarios mínimos; 49.7% tiene una jornada laboral que dura entre 35 y 48 horas a la semana; 53.8% tiene acceso a instituciones de salud; 60% tiene prestaciones laborales distintas del acceso a instituciones de salud como aguinaldo y vacaciones; y 47% de los trabajadores subordinados que se desempeña en el ámbito no agropecuario, labora en micronegocios y pequeños establecimientos.

Sector de actividad, tamaño y tipo de la unidad económica

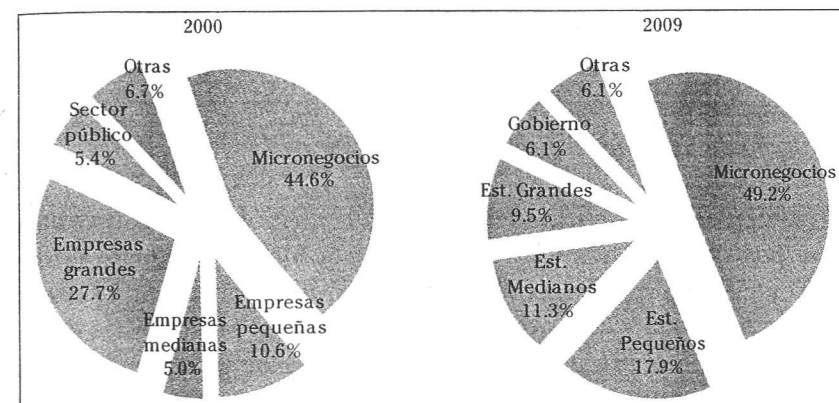
En cuanto al sector de actividad económica, 62.1% de la población ocupada se concentra en el sector terciario de la economía, preferentemente en el comercio; 23.6% se desempeña en el sector secundario particularmente en la industria manufacturera; y solamente 13.6% de la población ocupada, casi seis millones de personas, se desempeñan en el ámbito agropecuario.

La tendencia más significativa de la ocupación por sectores de actividad económica durante la presente década ha sido el abandono de las actividades del campo, que en el año 2000 absorbía a 18.3% de la población ocupada. Este hecho pudiera interpretarse como la tendencia natural que sigue una economía contemporánea que cada día depende más de los servicios de todo tipo. Sin embargo, esta tendencia también puede atribuirse a que no se están creando los empleos suficientes en el medio rural, lo cual no deja de ser preocupante toda vez que 24% de la población nacional vive en el medio rural y de ese total se estima que 50% tiene pobreza de patrimonio.²

La población que labora en el ámbito no agropecuario pasó de 32.4 a 37 millones de 2000 a 2009. Destaca en este periodo que cerca de 5.5 millones de personas dejaron de trabajar en grandes establecimientos, misma cantidad en que se incrementó la ocupación en los micronegocios, pequeños y medianos establecimientos. En otras palabras, las grandes empresas expulsaron entre 2000 y 2009 a 61% de sus empleados, que prácticamente fueron absorbidos en su totalidad por empresas de menor tamaño, particularmente las pequeñas.

² Carlos Chiapa, *Crisis y pobreza rural en América Latina: el caso de México*, Documento de trabajo núm. 39, Programa Dinámicas Territoriales Rurales, Rim-sip, Santiago de Chile, 2009.

Gráfica 3.4: Población ocupada en el ámbito no agropecuario, por tamaño del establecimiento



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Por tipo de la unidad económica, 48.6% de la población ocupada se desempeña en negocios no constituidos en sociedad y en empresas constituidas en sociedad y corporaciones; 14.3% trabaja en instituciones privadas³ y públicas, de cuyo total 86.5% lo hace dentro de las instituciones públicas y la mayoría (81.7%) en instituciones administradas por los gobiernos; y 36.5% restante se desempeña en algún tipo de unidad económica perteneciente al sector de los hogares. El tipo de unidad económica comenzó a registrarse a partir de 2004 con la entrada en vigor de la ENEO.

Entre 2005 y 2009 el personal ocupado en las instituciones experimentó el cambio más significativo al crecer 9.2%, en especial el personal empleado en las instituciones privadas (16.6%). El personal que labora en empresas y negocios aumentó en el periodo de referencia 3.4%, y el personal en unidades económicas pertenecientes al sector de los hogares creció un 5.5%, destacando el

³ Comprende escuelas privadas que imparten educación formal, hospitales, clínicas, instituciones asistenciales e instituciones con fines no lucrativos, así como, en general, cualquier otra que opere bajo la denominación de asociación civil.

aumento en el trabajo doméstico remunerado (12.7%) y en la agricultura de subsistencia (9.4%). El personal ocupado en el sector informal pasó de 11.9 a 12.4 millones de personas, un crecimiento de 3.9% entre 2005 y 2009.

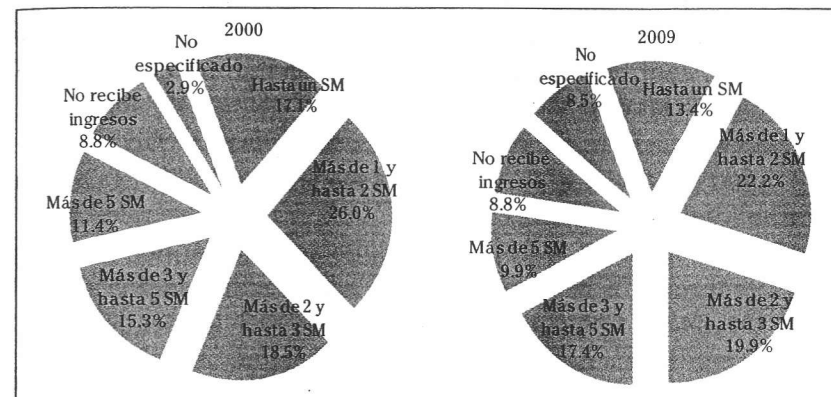
*Nivel de ingreso,
duración de la jornada y acceso a prestaciones*

El porcentaje de personas que perciben hasta tres salarios mínimos pasó de 61.6 a 55.5 del total de la población ocupada entre 2000 y 2009, lo que se explica por la disminución del porcentaje de personas ocupadas que reciben entre uno y dos salarios mínimos, es decir, el número de personas en los empleos peor pagados ha disminuido, aunque esto no implica que todos ellos ahora trabajen en puestos con mayores salarios, pues el número de la población ocupada que trabaja en labores cuya remuneración no está especificada también se ha incrementado. Se estima que existen 3.8 millones de personas ocupadas que no reciben ingresos.⁴

En cuanto a la duración de la jornada laboral, la mayoría de la población ocupada trabaja entre 35 y 48 horas a la semana, sin embargo, su importancia respecto a la población ocupada total ha disminuido considerablemente entre 2000 y 2009, al pasar de 52.5 a 43.6%, lo que ha repercutido en el incremento del número de personas que ahora trabajan una jornada más larga de 48 horas semanales. Este fenómeno puede explicarse por la necesidad de mayores ingresos o la necesidad de compensar una reducción de ingresos, lo que implica una mayor dedicación de horas al mismo trabajo o a actividades adicionales.

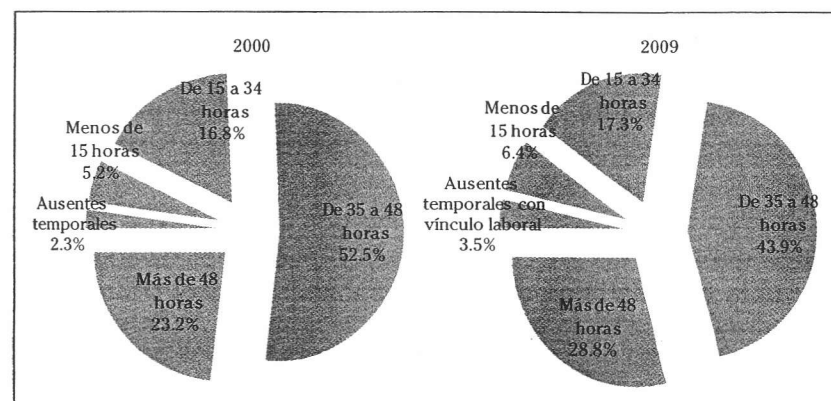
⁴ Se refiere tanto a los trabajadores dependientes no remunerados como a los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de autosubsistencia.

Gráfica 3.5: Población ocupada por nivel de ingresos, número de salarios mínimos (SM)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 3.6: Población ocupada por duración de la jornada laboral, horas a la semana



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Un aspecto fundamental de la calidad de la ocupación es si el trabajador cuenta con prestaciones laborales. En 2009, 64.3% de la población ocupada no tenía acceso a las instituciones de salud,⁵ es decir, aproximadamente 28.2 millones de trabajadores. En 2000, la cantidad de personas ocupadas que no contaba con prestaciones laborales representaba 61.3% del total. Estos datos evidencian que 6 de cada 10 personas ocupadas en México tiene un empleo precario, y que de alguna manera se encuentran en la informalidad.

Portes⁶ define al sector informal como todas aquellas actividades generadoras de ingreso que no están reguladas por el Estado en un medio ambiente social donde las actividades similares sí están reguladas. Las consecuencias a las que se enfrentan los trabajadores al acudir a las actividades informales son que no reciben salarios regulares ni ingresos indirectos, tales como prestaciones contractuales y acceso a las instituciones de salud.

Las empresas están obligas por ley a registrar a sus trabajadores en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por lo que el número de asegurados totales (permanentes más eventuales) en ese Instituto se convierte en un indicador de la cantidad de trabajadores en la economía formal. El saldo final entre 2000 y 2009 es que se crearon un total de 1.2 millones de empleos formales, aunque en el periodo enero-octubre de 2009 se perdieron más de 440 mil empleos formales producto de la recesión económica.

Población desocupada y subocupada

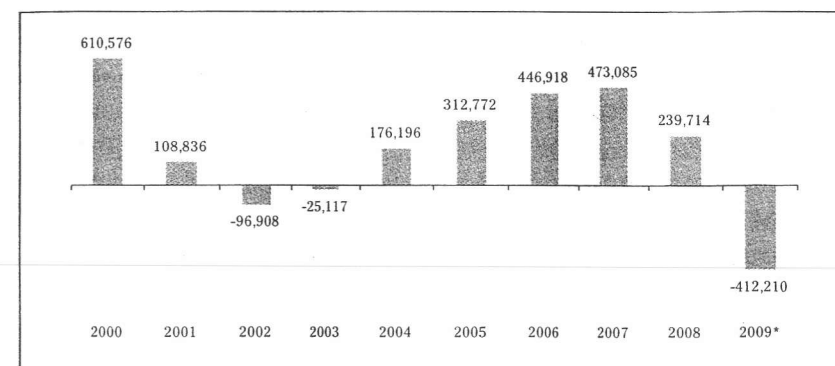
El desequilibrio del mercado de trabajo puede observarse a través de la cantidad de población disponible para el trabajo que

⁵ Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso a los servicios de salud que preste una institución pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".

⁶ Alejandro Portes, *En torno a la informalidad. Ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada*, Porrúa. FLACSO, México, 1995, p. 25.

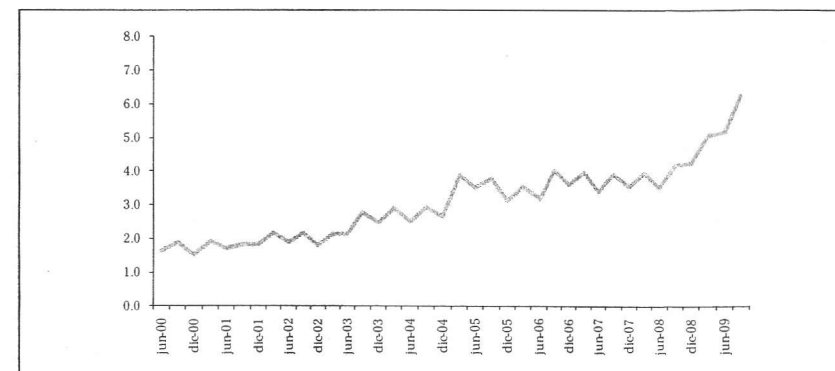
no es absorbida por las actividades laborales, es decir, por la población desocupada. Este indicador recibe el nombre de tasa de desocupación o tasa de desempleo. La gráfica 3.8 muestra la tendencia de la desocupación en México entre 2000 y 2009.

Gráfica 3.7: *Creación de nuevos empleos formales*
(Cambio en el número de asegurados permanentes en el IMSS)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 3.8: *Tendencia de la desocupación*
(Porcentaje, población desocupada/PEA)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En el caso de México, la ENEO distingue dentro de la PNEA a aquellas personas que dentro de la PNEA están disponibles para trabajar pero que han desistido de buscar un empleo (por cualquier motivo) o que consideran que en el momento actual no tienen posibilidades de encontrar un trabajo que les acomode. Este grupo de personas representa 17% de la PNEA total, y constituye una fuente de presión para el mercado de trabajo adicional a los desocupados que están dentro de la PEA. Asimismo, existe un grupo de personas que con relativa frecuencia pasa de la PEA a la PNEA y viceversa, ya sea porque entran por primera vez a la PEA o lo hacen tras un periodo prolongado de inactividad, o porque cambian frecuentemente de empleo (sobre todo los trabajadores jóvenes) mientras averiguan cuál es el tipo de trabajo para el que son más idóneos, o porque son trabajadores poco calificados.⁷

Todas estas consideraciones llevan a plantear necesariamente la pregunta de si la tasa de desocupación registrada es un indicador real del tamaño del desequilibrio del mercado laboral. Para ello, se ha desarrollado el concepto teórico de Tasa Natural de Desempleo (U^*), que ha sido retomado y replanteado, pero ahora con el nombre de tasa de desempleo que no acelera la inflación (NAIRU, por sus siglas en inglés).

Loría, Márquez y Ramírez⁸ han calculado el valor y la tendencia de la NAIRU para México abarcando el periodo 1980-2007, encontrando que a partir de 2001 la tasa de desempleo registrada se ha ubicado por arriba de la NAIRU, aunque observan que la tendencia ha sido que ambas tasas de desempleo tienden a converger debido, entre otros elementos, a la estabilidad y el control de variables macroeconómicas relevantes como la inflación, el tipo de cambio y la reducción de los costos laborales. Estos autores concluyen que la NAIRU calculada es un buen indicador del comporta-

⁷ Robert Hall y John Taylor, *Macroeconomía*, 3ª edición, Antoni Bosch, Barcelona, 1992.

⁸ Eduardo Loría, Juan Carlos Márquez y Jorge Ramírez, "Cálculo de la NAIRU en México 1980-2007" en *Comercio Exterior*, núm. 58, México, agosto-septiembre, 2008, pp. 630-639.

miento del desempleo y de la variación de la inflación de corto y largo plazos, por lo que puede utilizarse como referente para la política económica y para la comprensión del ciclo económico.

El equilibrio en el mercado de trabajo no implica una tasa de ocupación de 100% o una tasa de desocupación de 0%, en todo caso debe entenderse que existe equilibrio en el mercado de trabajo cuando la tasa registrada de desempleo es igual a la NAIRU o tasa natural de desempleo. De los datos que aportan Loría, Márquez y Ramírez se desprende que entre 1999 y 2002 la tasa de desempleo registrada se ubicó por debajo de la NAIRU, pero a partir de 2003 y hasta 2007 la tasa de desempleo registrada es superior a la NAIRU, aunque esta diferencia tiende a reducirse.

En síntesis, puede afirmarse que durante el periodo objeto de estudio el mercado de trabajo en México ha experimentado desequilibrios de sobre-empleo, cuando la economía está sobrecalentada (1999-2002) o de subempleo, cuando la economía está perdiendo dinamismo (2003-2007). Dado el desempeño de la economía entre 2008 y 2009, es razonable suponer que todavía hoy el desempleo observado está por arriba del nivel natural, lo que sugiere que debe estimularse la creación de puestos de trabajo para que el mercado laboral retorne a su equilibrio.

Loría, Márquez y Ramírez advierten que sus resultados deben tomarse con cuidado en virtud de que la tasa de desempleo registrada en México seguramente oculta el enorme nivel del sector informal que desde el decenio de los noventa se ha acumulado. A esta advertencia hay que agregar el fenómeno de la migración de población joven (entre 18 y 29 años) hacia Estados Unidos en busca de oportunidades de empleo.

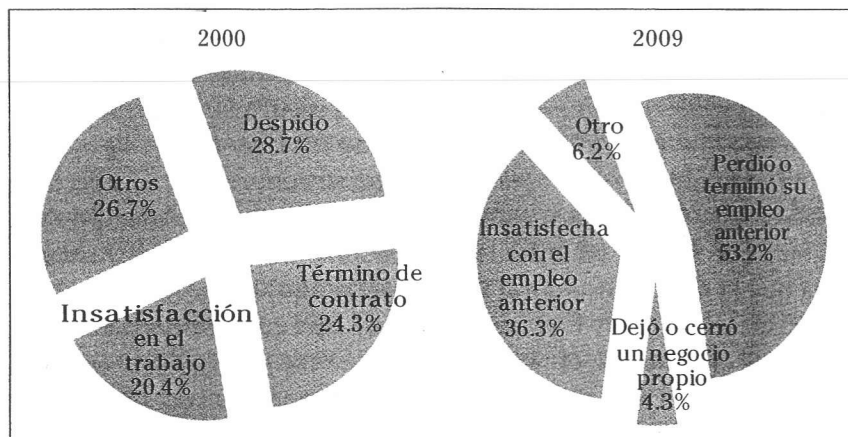
Algunos autores como Farooq⁹ sostienen que si bien existen diversos motivos para emigrar (educación, matrimonio, salud y razones políticas), el principal incentivo es el traslado de áreas con bajos niveles de oportunidades económicas hacia sitios donde se espera una remuneración mejor. A inicio de la década, el

⁹ Ghazi Farooq, *Población y empleo en países en desarrollo*, orr, Ginebra, 1986, p. 23.

Gobierno Federal reconocía que “la migración de mexicanos hacia el exterior, principalmente hacia Estados Unidos, tiene como principal causa la carencia de empleo y la insuficiencia de oportunidades para obtener mejores ingresos.”¹⁰

Entre las principales características de la población desocupada puede decirse que la mayoría cuenta con experiencia laboral (83.5% en 2000 y 90.6% en 2009). En el periodo objeto de estudio destaca el hecho de que la insatisfacción con el trabajo o empleo anterior se volvió un motivo importante para encontrarse en el desempleo.

Gráfica 3.9: *Motivos de la desocupación*



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En cuanto al nivel de instrucción de la población desocupada, durante el periodo estudiado ha ocurrido un cambio importante. En 2000, la mayoría de los desempleados tenía educación media superior y superior (37.5%), pero en 2009, el mayor número de desocupados se presentó entre aquellos que tenían secundaria

¹⁰ Secretaría del Trabajo y Previsión Social, *Programa Nacional de Política Laboral 2001-2006*, México, 2001.

completa (38.5%). Finalmente, durante el tercer trimestre de 2009 la mayoría de los desempleados tenía entre 20 y 29 años de edad (37.5% del total).

La tasa de subocupación se obtiene al dividir la población subocupada entre la población ocupada. Esta tasa pasó de 6.4% a 8.7% entre 2005 y 2009, lo que refleja un aumento considerable de aquella parte de la población ocupada que manifiesta tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas que las que su ocupación actual le permite. Del total de población subocupada, 90.7% no busca un trabajo adicional, de lo que se desprende que desde este grupo de la población no hay una presión adicional considerable sobre el mercado de trabajo. Entre las características más relevantes del grupo de población subocupada, se encuentran que tienen nivel de instrucción de secundaria completa (33.3%), son predominantemente trabajadores subordinados y remunerados (50.3%) y se desempeñan en el sector terciario de la economía (58.2%), preferentemente en el comercio.

Remuneraciones y productividad

En teoría económica se dice que el precio del factor trabajo es la remuneración que percibe quien ofrece su fuerza de trabajo y comúnmente se identifica con el salario. Sin embargo, en la práctica conviene distinguir entre tres elementos que integran las remuneraciones: los sueldos, los salarios y las prestaciones. Sueldo es la remuneración que percibe un empleado, salario es la remuneración que recibe un trabajador y las prestaciones son el conjunto de complementos al sueldo o al salario que, en especie, efectivo o como un servicio, se entregan a la persona empleada por parte del empleador y algunas instituciones públicas.

Las remuneraciones nominales se expresan en unidades monetarias corrientes. Al tercer trimestre de 2009, el ingreso promedio por hora de la población ocupada ascendía a 28.2 pesos, en el caso de los empleadores o patrones era de 50.3 pesos, para

los que se emplean por cuenta propia fue de 26 pesos y para los trabajadores asalariados era de 27.8 pesos.

Las remuneraciones reales se expresan en unidades monetarias constantes de un momento dado, y se obtienen dividiendo el valor nominal entre el nivel de precios de la economía. Es práctica común construir índices de remuneraciones reales para así poder observar de mejor manera su tendencia. Las remuneraciones reales son el verdadero poder de compra que obtiene la persona ocupada por vender su fuerza de trabajo en el mercado laboral.

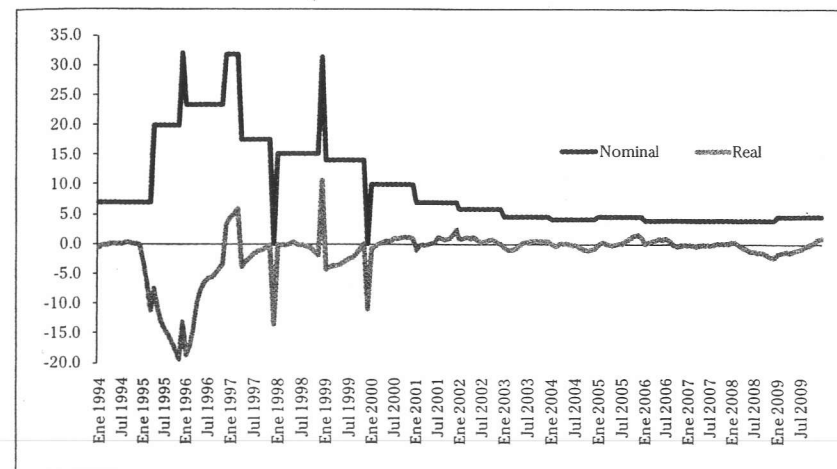
En México, el salario mínimo nominal es fijado directamente por las autoridades laborales tomando en cuenta las opiniones de los sectores productivos, las patronales y las organizaciones sindicales. En el periodo objeto de estudio, el salario mínimo nominal pasó de 35.1 a 53.2 pesos diarios, y el porcentaje de los aumentos autorizados a este salario pasó de 10% en 2000 a 4.6% en 2009. Sin embargo, el salario mínimo en términos reales ha oscilado entre un $\pm 2.4\%$ en el periodo señalado. Es digno de resaltar que la tendencia decreciente del salario mínimo en términos reales, que inició desde mediados de 1978, se ha detenido a partir de 2000. La estabilidad que muestra el salario real a partir de 2000 se debe fundamentalmente al comportamiento de la tasa de inflación, la cual se ha mantenido estable promediando 4.95% anual en la década.¹¹

¹¹ Con el fin de eliminar la gran estacionalidad que presenta el índice del salario mínimo real se procedió a desestacionalizar la serie a través del método de suavizamiento exponencial mediante la fórmula:

$$S_t = \alpha y_t + (1-\alpha) S_{t-1}; \quad 0 \leq \alpha \leq 1$$

Donde S_t es el dato suavizado en el tiempo t , α es una constante de suavizamiento, y_t es el dato original en el periodo t , y S_{t-1} es el dato suavizado en el tiempo inmediato anterior. El esquema de suavizamiento comienza con asignando $S_1 = y_1$. En este caso se utilizó una constante de suavizamiento de 0.05. A partir de esta nueva serie se obtuvo la variación anual.

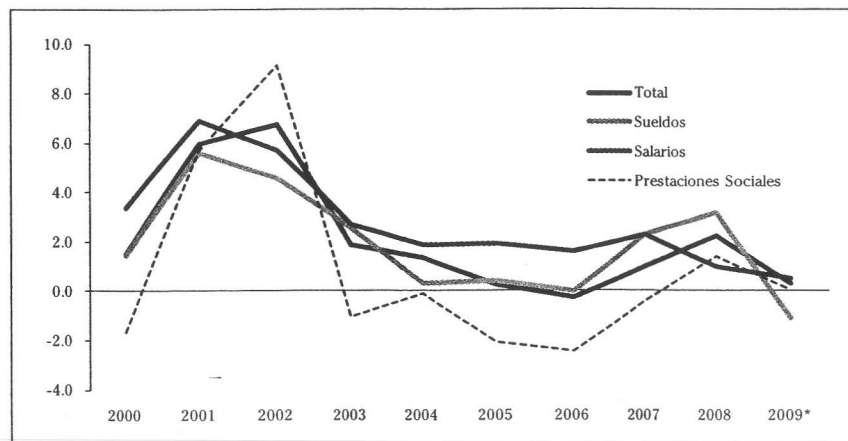
Gráfica 3.10: Salario mínimo general
(variación % anual)



Fuente: Banco de México.

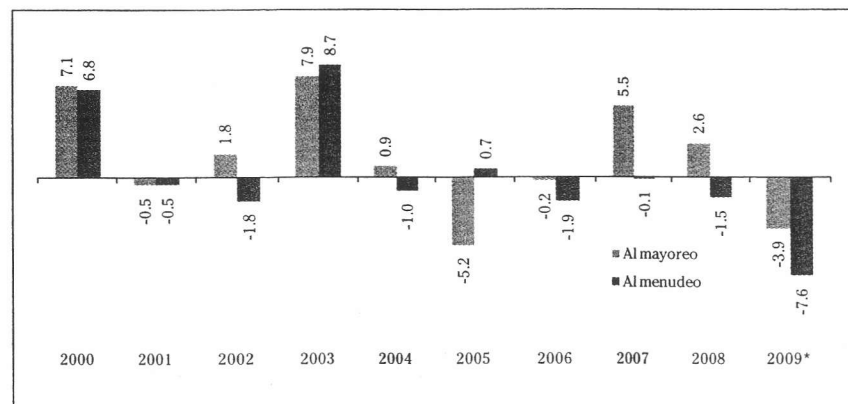
Otros indicadores del comportamiento de las remuneraciones reales son los índices que se calculan para la industria manufacturera y para el sector comercio. En el caso de las remuneraciones reales del personal ocupado en el sector manufacturero puede observarse una tendencia decreciente a partir de 2002; en tanto que para las personas ocupadas en los establecimientos comerciales se observa una tendencia decreciente de sus remuneraciones reales luego de alcanzar un crecimiento máximo en 2003, tanto en establecimientos dedicados al mayoreo como al menudeo.

Gráfica 3.11: Sector Manufacturero. Remuneraciones reales medidas por persona ocupada (variación % anual)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

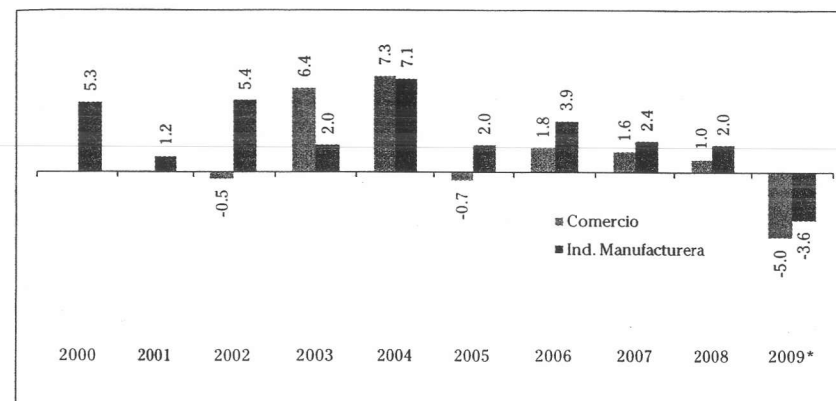
Gráfica 3.12: Establecimientos comerciales. Remuneraciones reales por persona ocupada (variación % anual)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En cuanto a la productividad del personal ocupado, existen índices para el sector comercio¹² y para la industria manufacturera¹³, a partir de los cuales se puede desprender que, en el periodo revisado, la productividad en ambos sectores de la economía alcanzó su punto máximo en 2004, a partir de ese año se registra una tendencia a la baja.

Gráfica 3.13: Productividad media en industria manufacturera y establecimientos comerciales (variación % anual)



Fuente: Banco de México.

¹² La información es generada utilizando la nueva metodología de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales adoptada por el INEGI, por ello se encuentra disponible sólo a partir de 2001.

¹³ De 2000 a 2005 la base es 1993 = 100 y se refiere a la serie de Productividad Media Laboral por Persona Ocupada en la Industria Manufacturera No Maquiladora que se calcula con base en el Índice de Volumen Físico de la Producción Manufacturera (IVFPM), pero a partir de marzo de 2008 esta serie dejó de ser actualizada debido al cambio del IVFPM a base 2003. Los datos de 2006 a 2009 se refieren a la serie generada utilizando el Índice de Volumen Físico de la Producción Manufacturera y el Total de Personal Ocupado reportado en la Encuesta Industrial Mensual Ampliada.

Temas de política laboral para la siguiente década

Según la descripción que se hizo del mercado de trabajo en México en la sección anterior, éste se caracterizó en la primera década del presente siglo por un desempleo creciente, por una baja de las remuneraciones reales y de la productividad a partir de 2003, por la insatisfacción con el empleo como un poderoso motivo para caer en el desempleo, un aumento de la duración de la jornada laboral para un sector importante de la población ocupada, por la absorción de los desempleados de las grandes empresas por parte de los pequeños establecimientos, un aumento de la precariedad del empleo y de la informalidad debido a que una parte considerable de los ocupados no tiene acceso a instituciones de salud públicas, y por un creciente flujo migratorio hacia Estados Unidos.

De esta descripción se puede desprender que el principal problema del mercado de trabajo, desde una perspectiva de largo plazo, radica no tanto en el tamaño del desempleo, sino en la calidad de los empleos existentes y en la calidad de los nuevos empleos que se crean. Dejando de lado los años de severa crisis económica, como 2009, en los cuáles el desempleo se dispara producto de la propia recesión, puede decirse que la tasa de desempleo observada oscila cerca del nivel de la tasa natural de desempleo medida por la NAIRU.

Lo anterior sugiere que para la siguiente década, el mercado de trabajo en México requerirá no tanto de medidas de política de empleo masivo, como podría ser una política fiscal agresiva de aumento del gasto público, sino más bien de medidas de política laboral, y de política económica general, que incidan sobre aspectos focalizados de la estructura ocupacional. Es decir, la política laboral debe dedicarse preferentemente a mejorar la calidad de los empleos existentes y de los nuevos empleos que se crean, y a mejorar el proceso de reinserción de los trabajadores desempleados. Para lo primero es preciso atender, entre otros, temas

como la migración, el regionalismo, la competencia económica y la flexibilidad laboral, y para lo segundo el acento recae sobre las llamadas políticas activas de empleo.

Migración, regionalismo, competencia y flexibilidad

El tema de la migración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos es uno de los problemas más difíciles que enfrenta la política laboral, pues su solución requiere inevitablemente de la cooperación del gobierno del país vecino. La propuesta más razonable es establecer un esquema de trabajadores temporales como el que actualmente existe entre México y Canadá, sin embargo, este esquema no es aceptado por el Gobierno norteamericano básicamente por presiones de grupos de interés que se ven beneficiados de la mano de obra ilegal, y por eso mismo, barata.

Independientemente de esta postura del Gobierno de Estados Unidos, el Estado mexicano debe actuar incluso de manera unilateral, porque, como bien señalan Delgado y Márquez,¹⁴ los efectos de este flujo de migrantes son altamente nocivos para la economía mexicana al menos por dos razones. En primer lugar, la creciente migración hacia Estados Unidos en busca de mejores oportunidades de empleo, provoca que México dilapide su bono demográfico, que adquiere la forma de bono productivo para la economía estadounidense, pues la barata fuerza laboral mexicana cumple un papel crucial en la reducción de los costos laborales y en el incremento de la competitividad global de la manufactura de Estados Unidos.

En segundo lugar, el mercado laboral transnacional asimétrico e injusto que se ha consolidado entre México y Estados Unidos, está asociado a una dinámica degradante caracterizada por la transferencia al exterior de fuerza de trabajo cuyos costos de

¹⁴ Raúl Delgado y Humberto Márquez, "Para entender la migración a Estados Unidos. El papel de la fuerza de trabajo barata mexicana en el mercado laboral transnacional" en *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, núm. 38, vol. 149, México, 2007, pp. 11-34.

producción recaen en la economía nacional: la migración laboral significa para México una creciente e invaluable sangría de recursos humanos que, amén de vincularse con el abandono de actividades productivas, constituye una dilapidación de los costos de formación y reproducción de esa fuerza laboral.

Otro elemento que la agenda de reformas del mercado laboral debe atender durante la década que inicia es el tema de la apertura comercial y sus efectos sobre el empleo, en particular lo relativo a la ocupación y a la desocupación en las distintas regiones del país. Sobre este punto, es ilustrativo el estudio de De León¹⁵ quien demuestra que si bien el empleo ha crecido mucho más rápido en la frontera norte por el cambio regional estimulado por la apertura comercial, los datos sugieren que no parece haber facilitado un crecimiento económico más acelerado para el país en general, porque esta dinámica se ha generado con bajos niveles de crecimiento de la productividad. Con respecto a este mismo tema, Huesca y Rodríguez¹⁶ señalan que si bien el trabajo calificado percibe mayores remuneraciones que su contraparte no calificada, la estructura de las remuneraciones del grupo calificado presenta mayor dispersión debido fundamentalmente al aumento en la heterogeneidad de las distintas regiones nacionales de los salarios dentro de este colectivo de trabajadores calificados.

Asimismo, será pertinente para la política laboral revisar el efecto que sobre el empleo y los salarios tienen las políticas destinadas a promover la competencia económica. Sobre este punto, Varela y Palacio¹⁷ señalan que es común presuponer que cuanto

¹⁵ Adrián De León Arias, "Cambio regional del empleo y productividad manufacturera en México. El caso de la frontera norte y las grandes ciudades: 1970-2004", en *Frontera Norte*, núm. 20, vol. 40, México, 2008, pp. 79-103.

¹⁶ Luis Huesca y Reyna Rodríguez, "Salarios y calificación laboral en México", *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, núm. 39, vol. 154, México, 2008, pp. 61-86.

¹⁷ Rogelio Varela y Juan Ignacio Palacio, "Empleo y economías de aglomeración: el caso de la industria de la carne, productos lácteos y conservas alimenticias, 1988-2003" en *Estudios Sociales: Revista de Investigación Científica*, núm. 13, vol. 33, México, 2009, pp. 199-224.

más especializadas estén las empresas dentro de su propio mercado (intraindustrial) y más alto nivel de competencia exista en su entorno (interindustrial), mayor será la capacidad de generación de empleo.

Este supuesto se basa en la lógica de que la especialización conduce a que las empresas sean más innovadoras y competentes, lo que promueve la creación de empleo y valor añadido. A su vez, un entorno exterior más competitivo donde el capital se desplaza fácilmente hacia las actividades más rentables, y en el que se propicia una cultura de la innovación, favorece igualmente la capacidad de generación de empleo. Sin embargo, Varela y Palacio encuentran que las economías externas¹⁸ derivadas de la especialización y de la diversidad productiva no afectan positivamente al empleo. Esto puede ocurrir porque el poder de mercado no necesariamente es la consecuencia de la capacidad competitiva de la empresa, sino de la restricción a la competencia dentro del propio mercado y en ese caso la especialización intraindustrial puede tener efectos sobre el empleo contrarios a los esperados.

Una mayor flexibilización del mercado laboral es un tema que ya no puede seguir siendo pospuesto por más tiempo si se desea contribuir a la reactivación del empleo y de los salarios. Sin embargo, ninguna política en este ámbito puede ser diseñada sin considerar las diferencias estructurales que existen en el mercado formal y en el mercado informal de trabajo. Alcaraz¹⁹ ha encontrado evidencia de que en el sector formal, la tasa de desempleo no afecta los salarios, pero que, por el contrario, hay un fuerte efecto negativo de la tasa de desempleo sobre los salarios del sector informal, lo que sugiere que el sector informal es más flexible que el sector formal en el mercado laboral mexicano.

¹⁸ Definidas como los factores económicos que condicionan el funcionamiento de las empresas, tanto los referidos a la propia rama de actividad (intraindustriales) como los que se originan en el resto del entorno empresarial ajeno a la propia actividad productiva (interindustriales).

¹⁹ Carlo Alcaraz, "Informal and formal labour flexibility in Mexico" en *Desarrollo y Sociedad*, núm. 63, México, 2009, pp. 115-143.

En este mismo tema es posible que un seguro de desempleo a nivel nacional sea una herramienta más que contribuya a dar mayor flexibilidad al mercado laboral, si deja de verse como una dádiva paternalista. Sobre este punto autores como Ernst, Berg y Auer²⁰ señalan que el seguro de desempleo es una mejor alternativa para el funcionamiento del mercado de trabajo que el sistema de indemnizaciones a título individual financiadas por las empresas, ya que tales indemnizaciones constituyen una enorme carga financiera para las empresas precisamente en momentos en que se ven afectadas por recesiones y falta de liquidez.

Políticas activas

La agenda de la política laboral para la nueva década deberá incluir la profundización y extensión de las políticas activas en el mercado de trabajo, con el fin de que alcancen cada vez a un mayor número de personas desocupadas, pues como señalan Ernst, Berg y Auer, las políticas activas son un elemento importante para ayudar a los trabajadores individuales a hacer frente a las crisis económicas, puesto que mejoran la inserción en el mercado de trabajo y brindan apoyo financiero a los trabajadores desplazados que lo necesitan. Sin embargo, países como Brasil y México dedican a estas políticas menos de 1% del PIB. Asimismo, señalan que las políticas laborales no deben considerarse como una solución de corto plazo para enfrentar una crisis, sino como un instrumento permanente de política económica, ya que las fluctuaciones del ciclo económico y los ajustes ante perturbaciones parciales son recurrentes.

En México, las políticas activas se aplican a través de los servicios de vinculación, que incluyen esquemas como Bolsa de Trabajo del Servicio Nacional de Empleo (SNE), Talleres para Bus-

²⁰ Christoph Ernst, Janine Berg y Peter Auer, "Retos en materia de empleo y respuestas de política en Argentina, Brasil y México" en *Revista de la CEPAL*, núm. 91, pp. 95-110.

cadore de Empleo, Sistema Estatal de Empleo, SNE por Teléfono (antes Chambatel), Portal del Empleo (antes Chamanet y SNE por Internet), Ferias de Empleo, Centros de Intermediación Laboral, Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá y Abriendo Espacios.

Asimismo, las políticas activas se ven apuntaladas con una cantidad importante de esquemas de apoyo que se concentran en el Programa de Apoyo al Empleo (PAE) que incluye acciones de Bécate, Empleo Formal, Movilidad Laboral Interna (Jornaleros Agrícolas -Sector Agrícola- desde 2002 y Sector Industrial desde 2008), Migratorios (2004-2007), Fomento al Autoempleo (Primera Generación desde 2002 y Segunda Generación desde 2005) y Repatriados Trabajando (desde 2005) vease cuadro 3.1.

Las políticas activas deberán convertirse en uno de los instrumentos fundamentales del mercado de trabajo por su carácter anticipatorio a la situación del desempleo, pero incluso una vez que los trabajadores han perdido su empleo, las medidas de política activa también coadyuvan a la rápida reinserción del desempleado en un puesto de trabajo. Entre las políticas activas destacan las políticas de formación que tienen como fin mejorar la educación de los empleados y, en el caso de los desempleados, facilitar su reinserción en el mercado laboral por medio de acciones destinadas hacia aquellas personas que no poseen una calificación.²¹

También destacan dentro de las políticas activas las políticas de funcionamiento del mercado laboral cuyo objetivo es mejorar el sistema de intermediación entre la oferta y la demanda de trabajo. Esto se hace básicamente por medio del asesoramiento y la asistencia en la búsqueda de empleo que contribuyen a facilitar la colocación de los desempleados en las vacantes de las empresas con mayor rapidez. Este tipo de acciones de vinculación ayudan a que las personas desempleadas y las empresas que tienen

²¹ Santos Ruesga, et. al., *Economía del trabajo y política laboral*, Pirámide, Madrid, 2002.

Cuadro 3.1: Resultados de políticas activas en México
(Miles de personas)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009*
Servicios de Vinculación									
Atendidos	985.9	1 236.3	1 600.2	1 723.8	1 712.6	1 772.5	1 950.7	2 775.2	2 908.9
Colocados	281.4	347.5	335.5	380.8	375.1	377.7	447.8	591.0	456.4
Programa de Apoyo al Empleo									
Atendidos	397.0	312.9	308.3	300.6	340.6	301.3	309.9	463.2	366.6
Colocados	229.2	193.3	195.8	199.3	186.8	165.4	201.0	262.2	200.2
Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones) ¹									
Atendidos	n.a.	n.a.	n.a.	13.5	11.6	12.4	12.3	6.1	n.a.
Colocados	n.a.	n.a.	n.a.	7.0	4.4	6.3	8.7	3.1	n.a.
Acciones de Atención Emergente ²									
Beneficiarios									
Ocupados temporalmente y preservados en un empleo	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	86.3	n.a.	n.a.	n.a.	101.5
Gran Total									
Atendidos	1 382.9	1 549.2	1 908.4	2 037.8	2 111.2	2 086.1	2 272.9	3 244.5	3 376.9
Colocados	510.6	540.8	531.2	587.1	591.4	549.4	657.5	856.3	742.9

*Al mes de octubre.

¹ Incluye acciones de Bécate, Movilidad Laboral Interna (hasta 2007), Migratorios (hasta 2007) y Fomento al Autoempleo.

² Incluye acciones de los programas de Fomento al Empleo, de Apoyo Emergente a Trabajadores del Sector Servicios y de Empleo Temporal.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

puestos vacantes dispongan de mejor y más oportuna información con el fin de acortar los tiempos de ajuste del mercado de trabajo y facilitar la movilidad y la flexibilidad de los agentes participantes para adaptarse a los cambios del entorno productivo.²²

Reflexión final

Los temas mencionados en este capítulo no agotan la lista de asuntos que la política laboral debe abordar para mejorar las condiciones del mercado de trabajo, en particular lo que concierne a revertir la precariedad del empleo. Algunos de estos asuntos requieren de atención urgente (prestaciones laborales, acceso a instituciones de salud), y otros solamente son posibles de solucionar en el mediano y largo plazos (migración). ¿Por donde comenzar?

Un posible punto de arranque es que el Poder Legislativo dicte a la brevedad la enorme cantidad de iniciativas que existen en las Comisiones que atienden asuntos del mercado laboral. Tan sólo durante el primer periodo ordinario del primer año de trabajo de la LXI Legislatura (septiembre-diciembre de 2009), se turnaron a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la H. Cámara de Diputados un total de 23 Iniciativas, de las cuales quedaban por dictaminar 22, y tristemente la única iniciativa aprobada por el pleno de esa Cámara fue la que proponía un día feriado adicional (viernes 20 de noviembre), la cual, por mínimo decoro, fue rechazada por el Senado. De ese total de Iniciativas, 16 se refieren a la Ley Federal del Trabajo, siendo los Diputados del Grupo Parlamentario del PRI los que han presentado una mayor cantidad (9). En la Comisión respectiva del Senado hay un total de 11 Iniciativas sobre la misma Ley, todas por dictaminar, de las cuales cuatro han sido presentadas por senadores del PAN y cuatro por senadores del PRI.

Las modificaciones al marco jurídico del mundo del trabajo es un paso importante para que las instituciones y los actores del

²² *Idem.*

mercado laboral puedan adecuarse, lo antes posible y de la mejor manera, a las exigentes condiciones de la economía nacional e internacional.

Bibliografía

- Alcaraz, Carlo, "Informal and formal labour flexibility in Mexico" en *Desarrollo y Sociedad*, núm. 63, México, 2009.
- Chiapa, Carlos, "Crisis y pobreza rural en América Latina: el caso de México", *Documento de Trabajo* núm. 39, Programa Dinámicas Territoriales Rurales, Rimsip, Santiago de Chile, 2009.
- De León Arias, Adrián, "Cambio regional del empleo y productividad manufacturera en México. El caso de la frontera norte y las grandes ciudades: 1970-2004" en *Frontera Norte*, núm. 20, vol. 40, México, 2008.
- Delgado, Raúl y Humberto Márquez, "Para entender la migración a Estados Unidos. El papel de la fuerza de trabajo barata mexicana en el mercado laboral transnacional" en *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, núm. 38, vol. 149, México, 2007.
- Ernst, Christoph; Janine Berg y Peter Auer, "Retos en materia de empleo y respuestas de política en Argentina, Brasil y México" en *Revista de la CEPAL*, núm. 91, Santiago de Chile, 2007.
- Farooq, Ghazi, *Población y Empleo en Países en Desarrollo*, OIT, Ginebra, 1986.
- Hall, Robert y John Taylor, *Macroeconomía*, 3ª edición, Antoni Bosch, Barcelona, 1992.
- Huesca, Luis y Reyna Rodríguez, "Salarios y calificación laboral en México" en *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, núm. 39, vol. 154, México, 2008.
- Loría, Eduardo; Juan Carlos Márquez y Jorge Ramírez, "Cálculo de la NAIRU en México 1980-2007" en *Comercio Exterior*, núm. 58, México, agosto-septiembre, 2008.

Portes, Alejandro, *En torno a la informalidad. Ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada*, Porrúa, FLACSO, México, 1995.

Ruesga, Santos et. al., *Economía del Trabajo y Política Laboral*, Pirámide, Madrid, 2002.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, *Programa Nacional de Política Laboral 2001-2006*, México, 2001.

Varela, Rogelio y Juan Ignacio Palacio, "Empleo y economías de aglomeración: el caso de la industria de la carne, productos lácteos y conservas alimenticias, 1988-2003" en *Estudios Sociales: Revista de Investigación Científica*, núm. 17, vol. 33, México, 2009.

Sitios estadísticos

www.banxico.org.mx

www.inegi.org.mx

www.stps.gob.mx

Cuadro 3.A1: Indicadores del mercado de trabajo

Concepto	2000 ^a	Concepto	2005 ^a	2009 ^b	Variación % ^c	
					2009 vs 2000	2009 vs 2005
Población total	99 356 720	Población total	104 294 222	107 659 524	8.4	3.2
Población de 12 años y más	72 929 882	Población de 14 años y más	74 093 527	78 989 753		6.6
Población económicamente activa	40 307 661	Población económicamente activa	43 232 383	46 842 248	16.2	8.3
Ocupada	39 695 452	Ocupada	41 880 780	43 917 203	10.6	4.9
Desocupada	612 209	Desocupada	1 351 603	2 925 045	377.8	116.4
Población no económicamente activa	32 622 221	Población no económicamente activa	30 861 144	32 147 505	-1.5	4.2
Estudiantes	11 154 880	Disponible para trabajar	4 539 985	5 447 927		20.0
Quehaceres domésticos	16 900 910	que ha desistido de buscar empleo	102 761	113 488		10.4
Pensionados y jubilados	1 317 848	que no busca empleo por considerar	4 437 224	5 334 439		20.2
Por impedimentos personales	286 080	que no tiene posibilidades	26 321 159	26 699 578		1.4
En otras actividades	2 962 503	No disponible para trabajar	2 829 084	2 394 773		-15.4
		Con interés, pero bajo un contexto que le impide hacerlo ^{1/}				
Tasa Neta de Participación	55.3	Sin interés, por atender otras obligaciones	21 029 103	21 433 566	4.0	1.9
12 a 24 años	41.5	Con impedimentos físicos	533 431	456 650		-14.4
25 a 44 años	70.4	Otros	1 929 541	2 414 589		25.1
45 años y más	52.4	Tasa de participación	58.3	59.3		1.0
Tasa de Desocupación	1.5	Tasa de desocupación	3.1	6.2	4.7	3.1

^a Datos al cuarto trimestre.

^b Datos al tercer trimestre.

^c Para las tasas se refiere a variación de puntos porcentuales.

¹ Son aquellas personas que son explícitas en cuanto a que nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, o porque algún familiar les prohíbe trabajar o también por algún impedimento físico de carácter temporal (embarazo difícil o avanzado, convalecencia de una enfermedad o accidente).

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Cuadro 3.A2: Indicadores de los trabajadores asalariados

Concepto	2000 ^a	Concepto	2005 ^a	2009 ^b	Variación %	
					2009 vs 2000	2009 vs 2005
Población Ocupada		Población Ocupada				
Por Posición en el trabajo	39 695 452	Por Posición en la ocupación	41 880 780	43 917 203	10.6	4.9
Trabajadores asalariados	25 107 030	Trabajadores subordinados y remunerados	27 120 983	28 553 610	13.7	5.3
		Asalariados	24 953 130	26 569 984		-8.5
		Con percepciones no salariales ¹	2 167 853	1 983 626		
Patrón		Empleadores				
Trabajador por cuenta propia	1 635 587	Trabajadores por cuenta propia	1 951 159	1 916 311		
Trabajador sin pago	9 462 070	Trabajadores no remunerados	9 753 709	10 405 883	17.2	-1.8
Otros trabajadores	3 470 293	No especificado	3 053 647	3 041 399	10.0	6.7
	20 472		1 282	0	-12.4	-0.4
Por Sector y rama de actividad económica		Por Sector de actividad económica				
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	7 269 856	Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	6 156 527	5 989 637	-17.6	-2.7
Secundario	10 376 307	Secundario	10 620 037	10 362 246	-0.1	-2.4
Industria extractiva y de la electricidad	336 606	Industria extractiva y de la electricidad	339 197	418 459	24.3	23.4
Industria de la transformación	7 699 262	Industria manufacturera	6 918 433	6 531 693	-15.2	-5.6
Construcción	2 340 439	Construcción	3 362 407	3 412 094	45.8	1.5
Terciario	21 894 834	Terciario	24 791 835	27 282 194	24.6	10.0
Comercio	7 062 279	Comercio	8 268 513	8 713 601	23.4	5.4
Restaurantes y hoteles	1 929 909	Restaurantes y servicios de alojamiento	2 453 351	2 822 117	46.2	15.0
Comunicaciones y transportes	1 802 190	Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	2 146 573	2 258 675	25.3	5.2
Servicios profesionales y financieros	1 455 928	Servicios profesionales, financieros y corporativos	2 266 286	2 869 435	97.1	26.6
Servicios sociales	3 471 912	Servicios sociales	3 397 195	3 696 875	6.5	8.8
Servicios diversos	4 420 063	Servicios diversos	4 223 513	4 673 015	5.7	10.6
Gobierno	1 752 553	Gobierno y organismos internacionales	2 036 404	2 248 476	28.3	10.4
No especificado	154 455	No especificado	312 381	283 126	83.3	-9.4

continúa...

Continuación Cuadro 3.A2

Por Ámbito y tamaño de la unidad económica		Por Ámbito y tamaño de la unidad económica				
En el ámbito agropecuario	7 269 856	Ámbito agropecuario	6 156 527	5 989 637	-17.6	-2.7
En el ámbito no agropecuario	32 425 596	Ámbito no agropecuario	35 243 332	36 991 276	14.1	5.0
Micronegocios	14 472 968	Micronegocios	17 050 621	18 186 651	25.7	6.7
Sin local	7 704 042	Sin establecimiento	8 997 733	9 929 447	28.9	10.4
Con local	6 768 926	Con establecimiento	8 052 888	8 257 204	22.0	2.5
Empresas pequeñas	3 423 499	Pequeños establecimientos	6 319 181	6 617 101	93.3	4.7
Empresas medianas	1 626 642	Medianos establecimientos	4 197 908	4 172 469	156.5	-0.6
Empresas grandes	8 975 346	Grandes establecimientos	3 566 175	3 509 836	-60.9	-1.6
Sector público	1 752 553	Gobierno	2 036 404	2 248 476	28.3	10.4
Otras unidades económicas (trabajo doméstico, otros)	2 020 133	Otros	2 073 043	2 256 743	11.7	8.9
No especificado	154 455	No especificado	480 921	936 290		94.7
		Por tipo de unidad económica				
		Empresas y negocios	20 617 127	21 323 048		3.4
		Empresas constituidas en sociedad y corporaciones	9 503 416	9 728 849		2.4
		Negocios no constituidos en sociedad	11 113 711	11 594 199		4.3
		Instituciones	5 755 442	6 286 749		9.2
		Privadas ²	728 892	850 236		16.6
		Públicas	5 026 550	5 436 513		8.2
		Administradas por los gobiernos	4 753 146	5 138 790		8.1
		No administradas por los gobiernos ³	273 404	297 723		8.9
		Sector de los hogares	15 194 591	16 026 871		5.5
		Sector informal	11 906 604	12 371 175		3.9
		Trabajo doméstico remunerado	1 761 154	1 985 647		12.7
		Agricultura de autosubsistencia	1 526 833	1 670 049		9.4
		Situaciones de carácter especial y no especificadas ⁴	313 620	280 535		-10.5
Población ocupada excluyendo a los iniciadores de un próximo trabajo	39 527 648	Por Nivel de ingresos				
Por Nivel de ingreso		Hasta un salario mínimo	5 763 754	5 868 476	-13.1	1.8
Hasta un salario mínimo	6 751 575	Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	9 103 934	9 757 656	-4.9	7.2
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	10 262 684	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	8 330 315	8 753 427	19.6	5.1
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	7 321 183	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	7 996 068	7 632 577	25.9	-4.5
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	6 064 737	Más de 5 salarios mínimos	4 545 624	4 327 343	-4.0	-4.8
Más de 5 salarios mínimos	4 506 433	No recibe ingresos ⁵	3 914 286	3 864 659	11.6	-1.3
No recibe ingresos	3 463 459	No especificado	2 226 799	3 713 065	220.8	66.7
No especificado	1 157 577					

continúa...

Continuación Cuadro 3.A2

Por Duración de la jornada de trabajo		Por Duración de la jornada de trabajo				
Ausentes temporales	911 873	Ausentes temporales con vínculo laboral	876 257	1 538 372	68.7	75.6
Menos de 15 horas	2 063 777	Menos de 15 horas	2 479 634	2 809 627	36.1	13.3
De 15 a 34 horas	6 641 243	De 15 a 34 horas	7 062 623	7 567 590	13.9	7.1
De 35 a 48 horas	20 744 328	De 35 a 48 horas	18 688 074	19 160 361	-7.6	2.5
Más de 48 horas	9 163 777	Más de 48 horas	12 548 264	12 592 390	37.4	0.4
No especificado	2 650	No especificado	225 928	248 863	∞	10.2
Por Prestaciones laborales		Por Condición de acceso a las instituciones de salud ⁶				
Con prestaciones	15 306 290	Con acceso	14 743 713	15 415 941	0.7	4.6
Sin prestaciones	24 217 800	Sin acceso	26 886 239	28 221 096	16.5	5.0
No especificado	3 558	No especificado	250 828	280 166	∞	11.7

^a Datos al cuarto trimestre.

^b Datos al tercer trimestre.

[∞] Superior a 500%.

¹ Se refiere a todas aquellas personas que en el desempeño de su actividad reconocen depender de un jefe o superior, pero sin recibir un salario como forma de pago, percibiendo otras modalidades tales como comisiones, honorarios, destajo, propinas, etcétera.

² Comprende escuelas privadas que imparten educación formal, hospitales, clínicas, instituciones asistenciales e instituciones con fines no lucrativos, así como, en general, cualquier otra que opere bajo la denominación de asociación civil.

³ Poder judicial, poder legislativo, instituciones autónomas de educación superior, así como otras de interés público y de carácter no educativo (IFE, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, partidos políticos).

⁴ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.

⁵ Se clasifican en este rubro tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de autosubsistencia.

⁶ Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Cuadro 3.A3: Indicadores de los trabajadores asalariados

Concepto	2000 ^a	Concepto	2005 ^a	2009 ^b	Variación % 2009 - 2005 vs 2000 - vs 2005	
Población asalariada	25 107 030	Trabajadores subordinados y remunerados	27 120 983	28 553 610	13.7	5.3
Por Sector y rama de actividad económica		Por Sector de actividad económica				
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	2 444 444	Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	2 169 663	2 098 072	-14.2	-3.3
Secundario	7 977 840	Secundario	7 916 187	7 670 957	-3.9	-3.1
Industria extractiva y de la electricidad	329 392	Industria extractiva y de la electricidad	328 163	404 873	22.9	23.4
Industria de la transformación	5 980 559	Industria manufacturera	5 228 814	4 827 742	-19.3	-7.7
Construcción	1 667 889	Construcción	2 359 210	2 438 342	46.2	3.4
Terciario	14 544 517	Terciario	16 762 662	18 537 663	27.5	10.6
Comercio	3 353 238	Comercio	3 881 170	4 090 645	22.0	5.4
Restaurantes y hoteles	1 100 832	Restaurantes y servicios de alojamiento	1 362 739	1 569 253	42.5	15.2
Comunicaciones y transportes	1 385 639	Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	1 623 442	1 736 390	25.3	7.0
Servicios profesionales y financieros	1 137 675	Servicios profesionales, financieros y corporativos	1 638 232	2 120 505	86.4	29.4
Servicios sociales	3 188 985	Servicios sociales	3 163 220	3 378 574	6.0	6.8
Servicios diversos	2 630 877	Servicios diversos	3 069 194	3 407 192	29.5	11.0
Gobierno	1 747 271	Gobierno y organismos internacionales	2 024 665	2 235 104	27.9	10.4
No especificado	140 229	No especificado	272 471	246 918	76.1	-9.4
Por Tipo de contrato		Por Tipo de contrato				
Contrato escrito por tiempo u obra determinada	1 790 898	Con contrato escrito	13 699 671	15 077 903	32.9	10.1
Contrato escrito indefinido	12 443 591	Temporal	2 330 075	2 380 000	1.4	2.1
Sin contrato	10 870 552	De base, planta o tiempo indefinido	11 315 411	12 617 939	21.4	11.5
No especificado	1 989	No especificado	54 185	79 964	∞	47.6
		Sin contrato escrito	13 196 350	13 196 120	0.0	0.0
		No especificado	224 962	279 587	24.3	24.3
Población asalariada excluyendo a los iniciadores de un próximo trabajo	24 972 668					
Nivel de ingresos:		Nivel de ingresos				
Hasta un salario mínimo	2 808 319	Hasta un salario mínimo	2 707 713	2 581 431	-8.1	-4.7
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	7 988 352	Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	6 923 506	7 273 364	-8.9	5.1
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	5 829 799	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	6 946 036	7 146 617	22.6	2.9
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	4 556 687	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	6 003 073	6 017 554	32.1	0.2
Más de 5 salarios mínimos	3 114 001	Más de 5 salarios mínimos	3 170 883	3 142 928	0.9	-0.9
No especificado	675 510	No especificado	1 369 772	2 391 716	254.1	74.6

continúa...

Continuación Cuadro 3.A3

Duración de la jornada de trabajo:		Duración de la jornada de trabajo				
Ausentes temporales	480 673	Ausentes temporales con vínculo laboral	542 490	1 190 689	147.7	119.5
Menos de 15 horas	659 493	Menos de 15 horas	853 804	972 797	47.5	13.9
De 15 a 34 horas	3 587 773	De 15 a 34 horas	3 810 567	3 935 140	9.7	3.3
De 35 a 48 horas	14 791 055	De 35 a 48 horas	13 739 909	14 190 305	-4.1	3.3
Más de 48 horas	5 451 743	Más de 48 horas	7 981 601	8 062 618	47.9	1.0
No especificado	1 931	No especificado	192 612	202 061	∞	4.9
Prestaciones de salud y laborales		Prestaciones de salud y laborales				
Con prestaciones	15 243 181	Condición de acceso a las instituciones de salud				
Sin prestaciones salud y laborales	9 726 135	Con acceso	14 566 833	15 369 802		5.5
No especificado	3 352	Sin acceso	12 324 311	12 931 872		4.9
		No especificado	229 839	251 936		9.6
		Prestaciones laborales				
		(sin considerar el acceso a las instituciones de salud)				
		Con prestaciones	15 801 150	17 136 676		8.5
		Sin prestaciones	11 105 545	11 208 727		0.9
		No especificado	214 288	208 207		-2.8
Población asalariada no agropecuaria por tamaño de la unidad económica	22 662 586	Trabajadores subordinados y remunerados no agropecuarios por tamaño de la unidad económica	24 951 320	26 455 538	16.7	6.0
Micronegocios	5 419 769	Micronegocios	6 714 610	7 106 389	31.1	5.8
Sin local	2 209 055	Sin establecimiento	2 785 387	2 932 036	32.7	5.3
Con local	3 210 714	Con establecimiento	3 929 223	4 174 353	30.0	6.2
Empresas pequeñas	3 218 926	Pequeños establecimientos	5 989 816	6 322 051	96.4	5.5
Empresas medianas	1 585 858	Medianos establecimientos	4 157 729	4 147 662	161.5	-0.2
Empresas grandes	8 949 435	Grandes establecimientos	3 558 045	3 496 039	-60.9	-1.7
Sector público	1 747 271	Gobierno	2 024 665	2 235 104	27.9	10.4
Otras unidades económicas (trabajo doméstico, otros)	1 601 098	Otros	2 033 226	2 222 782	38.8	9.3
No especificado	140 229	No especificado	473 229	925 511	∞	95.6

^a Datos al cuarto trimestre.^b Datos al tercer trimestre.[∞] Superior a 500%.

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Cuadro 3.A4: Indicadores de desocupación y subocupación

Concepto	2000 ^a	Concepto	2005 ^a	2009 ^b	Variación %	
					2009 vs 2000	2009 vs 2005
Población desocupada	612 209	Población desocupada	1 351 603	2 925 045	377.8	116.4
Con experiencia	510 997	Con experiencia	1 174 757	2 651 168	418.8	125.7
Despido	146 647	Perdió o terminó su empleo anterior	574 996	1 411 113		145.4
Término de contrato	123 957	Dejó o cerró un negocio propio	62 534	115 015		83.9
Insatisfacción en el trabajo	104 064	Insatisfecha con el empleo anterior	494 000	961 493	∞	94.6
Otros	136 329	Otro	43 227	163 547		278.3
Sin experiencia	101 212	Sin experiencia	176 846	273 877		54.9
Por nivel de instrucción		Por nivel de instrucción				
Primaria incompleta	78 584	Primaria incompleta	148 760	267 533	240.4	79.8
Con primaria	138 186	Primaria completa	285 591	593 678	329.6	107.9
Secundaria completa	165 464	Secundaria completa	485 746	1 127 295	∞	132.1
Medio superior y superior	229 619	Medio superior y superior	430 899	936 252	307.7	117.3
No especificado	356	No especificado	607	287	-19.4	-52.7
		Población subocupada	2 662 255	3 825 067		43.7
		Con búsqueda de trabajo adicional	291 285	357 424		22.7
		Sin búsqueda de trabajo adicional	2 370 970	3 467 643		46.3
		Nivel de instrucción				
		Primaria incompleta	665 121	788 100		18.5
		Primaria completa	701 869	957 711		36.5
		Secundaria completa	769 903	1 275 528		65.7
		Medio superior y superior	520 596	799 948		53.7
		No especificado	4 766	3 780		-20.7

continúa...

Continuación Cuadro 3.A4

	Posición en la ocupación				
	Trabajadores subordinados y remunerados	1 326 512	1 923 635		45.0
	Asalariados	1 087 483	1 628 076		49.7
	Con percepciones no salariales	239 029	295 559		23.6
	Empleadores	142 178	194 932		37.1
	Trabajadores por cuenta propia	994 511	1 431 410		43.9
	Trabajadores no remunerados	199 054	275 090		38.2
	Sector de actividad económica				
	Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	505 032	557 528		10.4
	Secundario	683 445	1 023 590		49.8
	Industria extractiva y de la electricidad	7 558	9 327		23.4
	Industria manufacturera	361 155	550 613		52.5
	Construcción	314 732	463 650		47.3
	Terciario	1 460 921	2 225 571		52.3
	Comercio	541 181	817 492		51.1
	Restaurantes y servicios de alojamiento	156 505	272 839		74.3
	Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	144 616	202 417		40.0
	Servicios profesionales, financieros y corporativos	129 215	218 431		69.0
	Servicios sociales	106 243	130 126		22.5
	Servicios diversos	340 038	534 836		57.3
	Gobierno	43 123	49 430		14.6
	No especificado	12 857	18 378		42.9

^a Datos al cuarto trimestre.^b Datos al tercer trimestre.

∞ Superior a 500%.

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).